



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 SEP 2015

RES. DECECO Nº 895.15

Expte. Nº 6077/15

VISTO:

El Art. 2º de la Res. CD - ECO Nº 237/15, por medio del cual se designa a los Cres. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA, D.N.I. Nº 17.581.527 y DIEGO SIBELLO, D.N.I. Nº 17.422.545, en los cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Que por Res.CD-ECO Nº 112/13 se designa al Cr. Diego Sibello en el cargo de Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad.

La providencia del Decanato de esta Facultad que obra a fs. 101 de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 17 de Setiembre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA, D.N.I. Nº 17.581.527, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad III" con extensión a "Contabilidad III", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA, D.N.I. Nº 17.581.527, continuará en uso de licencia sin goce de haberes en el cargo descrito en el Artículo anterior, mientras permanezca ocupando el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003).

ARTÍCULO 3º.- Tener por fijado el día 21 de Setiembre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. DIEGO SIBELLO, D.N.I. Nº 17.422.545, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que el Cr. DIEGO SIBELLO, D.N.I. Nº 17.422.545, continuará en uso de licencia sin goce de haberes en el cargo descrito en el Artículo anterior, mientras permanezca ocupando el cargo de Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Dejar establecido que el Cr. DIEGO SIBELLO continuará cumpliendo funciones docentes en la Cátedra "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" (Plan de Estudios 2003), por extensión de funciones de Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A.M.S.S.

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa